



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Plan de Desarrollo 2025 - 2030

Dirección de Tecnologías de la Información



Unidad Responsable: 2381 Dirección de Tecnologías de la Información

Eje Prioritario: VI Gobernanza Autónoma y Gestión Eficiente, Honesta, Austera y Transparente

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta				
					2026	2027	2028	2029	2030
VI.1 Autonomía y Gobernanza Inclusiva: Programa de participación democrática	Impulsar la participación de las instancias competentes en la elaboración, revisión y actualización de documentos normativos y acuerdos de gestión, en concordancia con la legislación vigente.	VI.1.1	Número de documentos normativos creados o reformados al año	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Aplicar encuestas digitales de percepción y procesos de consulta para apoyar la toma de decisiones institucionales.								
	Implementación de modelo de Buzón de Ayuda Institucional en apoyo a programa institucionales como Unidad Unison , para construir plataforma de seguimiento y gestión de solicitudes								
VI.2 Gestión Eficiente, Honesta y Transparente: Programa de mejora administrativa	Mejorar procesos institucionales simplificando trámites y servicios con apoyo de tecnologías de la información.	VI.2.1	Número de procesos administrativos automatizados o simplificados al año	2	4	4	4	4	4
	Actualizar y adecuar el SIIA mediante reingeniería de módulos de trámites y servicios, en apego normativo.	VI.2.2	Número de sistemas y módulos informáticos creados o rediseñados al año	26	28	30	30	30	30
	Promover el uso del SIIA para digitalizar trámites, eliminar papel y habilitar seguimiento en línea.	VI.2.3	Porcentaje de información financiera presentada conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental	80	100	100	100	100	100
	Establecer un comité interdisciplinario de mejora de procesos con representación de los seis campus.	VI.2.4	Porcentaje de crecimiento de recursos propios respecto al año anterior	4	5	5	5	5	5
	Continuar con la descentralización de trámites.	VI.2.5	Porcentaje de observaciones recibidas y solventadas, derivadas de auditorías realizadas	75	80	85	85	90	95

